



Lo público, lo íntimo y lo privado

Tiempo:

45 minutos



Materiales:

Hojas de papel, marcadores, lapiceras.



Habilidades de la Estrategia de Ciudadanía Digital sobre las cuales trabaja:

Manejo de la privacidad.
Manejo de los riesgos.
Construcción de la identidad digital.

Población destinataria sugerida:

Docentes y estudiantes del segundo ciclo de primaria.

Material sugerido para preparar la actividad:

[Microaprendizajes: ¿qué es la huella digital?](#)

[Tu vida en las redes sociales tiene público](#)

[El sharenting, a exámen](#)

Definiciones sugeridas:

Público: para todas las personas

Privado: para algunas personas

Íntimo: personal.

Tanto la información **pública** como la **privada** aceptamos intercambiarla por el uso de las plataformas. La única información que queda a resguardo es la **íntima**.

Desarrollo:



Para este taller es necesario elegir un lugar amplio, que permita el movimiento (puede ser el patio o un salón despejado) y organizarlo en tres sectores diferentes, correspondientes a cada una de las siguientes categorías: público, privado e íntimo. Se sugiere incluir un cartel con el nombre de cada sector para facilitar su identificación. A continuación, se leerán diferentes situaciones y quienes participen deberán dirigirse hacia el sector de la categoría que consideran correspondiente con la situación leída. Observar cuales son las situaciones que generan mayores opiniones diferentes para retomar al final de la actividad.

Importante: no existen respuestas correctas o incorrectas. Lo que se busca es hacer hincapié en la importancia de los datos personales que circulan en la red, cómo éstos configuran nuestra huella digital, cómo dicha huella aporta a la construcción de la identidad digital de cada persona, y sus posibles efectos. Por este motivo, entendemos que es importante habilitar el diálogo, para reflexionar colectivamente sobre las prácticas y sus efectos en la vida de las personas.

Ejemplos de situaciones a clasificar:

- ◆ La canción de la película que salió recientemente.
- ◆ Una foto con mi barra de amigos de paseo.
- ◆ Un video en un cumpleaños.
- ◆ La música que me gusta.
- ◆ Mi película favorita.
- ◆ La dirección de mi casa.
- ◆ Mi ropa interior.
- ◆ Mi juego preferido.
- ◆ Mis contraseñas.
- ◆ Una foto con mi mejor amiga/o.
- ◆ Una invitación a una pijamada en mi casa.
- ◆ Un video del cumpleaños de mi primo.
- ◆ Mi foto de perfil.
- ◆ Mi perfil en alguna red social.
- ◆ Mis creencias religiosas.
- ◆ El cuadro de fútbol del que soy hincha.
- ◆ Mis conversaciones de WhatsApp.

A partir de las situaciones observadas que generaron mayores opiniones diferentes, se propone debatir por qué creen que dicha situación pertenece a una órbita o a la otra. En el caso de que todo el grupo esté de acuerdo en todo momento, elegir aleatoriamente 3 situaciones que pertenezcan una a cada órbita.

Para la reflexión final se sugiere ver colectivamente el video [Tu vida en las redes sociales tiene público](#) y trabajar a partir de las siguientes preguntas: ¿Tengo control sobre la privacidad de lo que publico? ¿Pienso en otras personas cuando subo una foto de o con ellas? ¿Pido permiso?

